



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 11 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300320230028900	Procesos Ejecutivos	Astilleros Unidos S. A.	Compañía Mundial De Seguros S.A.	10/04/2024	Auto Rechaza De Plano - Demanda. En Efecto, Remítase Por Secretaría El Expediente Al (A) Juez (A) Civil Juzgado Primero Civil Del Circuito De Ciénaga (Magdalena)
08001315300320240009400	Tutela	Xiomara Alicia Pezzoti Diazgranados	Juez Primero Civil Municipal De Ejecucion De Sentencia De Barranquilla	09/04/2024	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Presente Acción De Tutela Impetrada Por La Señora: Xiomara Alicia Pezzotti Díaz Granados, Actuando En Nombre Y Representación De La Sociedad Loras Services S.A.S., Etc.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 11 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

492ec70e-e3fc-4a37-b183-47b7780201c3